



**ACTA SESION ORDINARIA N° 26 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 14.09.2022, siendo las 15:04 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 26 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Myriam Pérez Bahamonde, Doña Nycol Rain y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria. Se encuentra presente además la Directora de la unidad de control interno Sra. Maricel Garay.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Visita Edelmag
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 44 / 2022 Área Municipal
- 5.- Aprobación Permiso provisorio venta de alcohol
- 6.- Acuerdo donación de terrenos al Fisco para Carabineros
- 7.- Varios

1.- Aprobación Actas anteriores:

Se enviarán actas pendientes para su aprobación en una próxima sesión.

2.- Correspondencia:

No hay

3.- Visita Edelmag:

A continuación, el Sr. alcalde presenta a los representantes de Edelmag, Don Juan Pereira y Don Francisco Gómez, quienes han solicitado poder sostener una reunión con el Sr. alcalde y Concejo Municipal.

En primer lugar, Don Juan Pereira manifiesta que hace tiempo que vienen trabajando con los municipios, orientado a poder ampliar la cobertura de energía eléctrica, para lo cual es necesario poder efectuar un acercamiento primero, de manera de poder conocer la realidad de cada comuna, explicando y dando a conocer las posibilidades de poder contar con energía eléctrica, intercambiando opiniones con el Sr. alcalde y los Sres. concejales.

4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N° 44 / 2022 Área Municipal:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 44 /2022



AREA MUNICIPAL

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115.13.03.002.001.000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$ 48,063,282	
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	\$ 48,063,282	

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215.31.02.004.040.000	MEJORAMIENTO RECINTOS HIGIENICOS HOGAR INTERNADO.	\$ 48,063,282	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 48,063,282	

OBSERVACIONES:

SE REALIZA MODIFICACION CON EL OBJETO DE INCORPORAR AL PRESUPUESTO MUNICIPAL FONDOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE- FONDOS PMU DESTINADOS A FINANCIAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO RECINTOS HIGIENICOS HOGAR INTERNADO.

La directora de la unidad de control interno señala que la Modificación N° 44 corresponde a la incorporación de fondos provenientes de la Subdere- Fondos PMU, al Presupuesto Municipal 2022, destinados a financiar la ejecución del Proyecto "MEJORAMIENTO RECINTOS HIGIENICOS HOGAR INTERNADO".

Al respecto la concejala Sra. Miriam Pérez manifiesta que había solicitado el proyecto porque quería saber el detalle de las modificaciones. Agrega que no hace mucho que se aprobó una modificación para la reparación de los baños, por lo que se estarían arreglando dos veces.

El Sr. alcalde responde que lo anterior fue para la reparación de temas puntuales y lo de ahora es una reparación integral.

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo No / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria No 44, correspondiente al Área Municipal.

Cabe hacer presente que la concejala Sra. Miriam Pérez aprueba con la observación de que le hagan llegar todos los antecedentes del proyecto en referencia.



5.- Aprobación Permiso provisorio venta de alcohol:

A continuación, se da lectura a carta del Club de Rodeo Chileno Laguna Blanca, de fecha 22 de agosto del 2022, mediante la cual solicitan un permiso provisorio para la venta de bebidas alcohólicas el día 16 de septiembre del 2022, en el marco de la actividad municipal denominada "ENCUENTRO FIESTAS PATRIAS EN VILLA TEHUELCHES".

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Patricia Maldonado Cárdenas	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

Acuerdo N° / 2022:

El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, autorizar especialmente y de forma transitoria el expendio de bebidas alcohólicas, a Don RUBEN LAGOS BELMAR, Rut. N° 7.660.995-0, Presidente del CLUB DE RODEO "LAGUNA BLANCA", en actividad denominada "ENCUENTRO FIESTAS PATRIAS EN VILLA TEHUELCHES", a realizarse el día 16 de septiembre del año 2022.

6.- Acuerdo donación de terrenos al Fisco para Carabineros:

Seguidamente el Sr. alcalde manifiesta que la semana pasada se sostuvo una reunión con el General de Carabineros y funcionarios de la Seremi de Bienes Nacionales con el objeto de abordar el tema del traspaso de terrenos al fisco de Chile, para que posteriormente sean entregados a Carabineros. Agrega que Carabineros no puede invertir en esas casas, dado que en este momento el terreno es de propiedad municipal, por lo que se requiere del acuerdo del concejo para dar curso al trámite respectivo.

El Concejal Sr- Carlos Fajardo señala que se debería haber invitado a los Sres. concejales a la reunión en referencia, ya que es un tema que viene del período anterior.

El Sr. alcalde señala que Bienes Nacionales debe venir nuevamente para efectuar las mediciones respectivas y propone al Concejo efectuar una visita en terreno y una vez que se cuente con todos los antecedentes adoptar el acuerdo en una próxima sesión.

7.- Varios:

El Sr. alcalde informa de la actividad municipal de celebración de Fiestas Patrias, la cual se llevará a efecto el día 16.09.2022, a partir de las 12 Horas en la cancha de jineteadas con competencias como carrera de cueros y tambores, contándose además con la participación del Club de Rodeo de Laguna Blanca. Posteriormente en el Gimnasio de la localidad se desarrollará la competencia Nacional juvenil de



cueca, para finalizar con una peña.

A continuación, el concejal Sr. Carlos Fajardo se refiere a la reunión de comisión Régimen Municipal y Presupuestos efectuada recientemente, la que es presidida por el concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, a la cual se invitó a la Directora de Administración y Finanzas Doña Marcela Curillán, señalando que de las preguntas que se le hicieron no respondió particularmente nada.

El concejal Don Alberto Solo de Zaldívar complementa lo manifestado por el concejal Fajardo que efectivamente no trajo ningún documento de lo que ellos habían solicitado, por lo que está de acuerdo en pedir una auditoría.

La concejala Sra. Nycol Raín solicita un informe actualizado de Dicom.

La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta cuando se dará inicio al sumario administrativo, a lo que el Sr. alcalde le responde que la próxima semana se dictará el decreto instruyendo el respectivo sumario administrativo y nombrando al fiscal correspondiente, para que comience la semana subsiguiente.

La concejala Sra. Miriam Pérez da a conocer que el día Lunes 12 recién pasado, se llevó a efecto la reunión de los delegados/as de los concejos municipales de la Región y los temas que se abordaron, señalando además que la idea es que en la próxima reunión se encuentren presentes también los alcaldes. Agrega que las consultas que quieren hacer se refieren a los estatutos que ya fueron aprobados, donde esperaban ellos tener alguna participación, y la contratación de un abogado, que no saben quién es.

Al respecto el Sr. alcalde responde que en una reunión en la Araucana se habló de la contratación de la Abogada Sra. Tatiana Vásquez, por lo que deberían estar en conocimiento.

La concejala en referencia consulta además por la reparación del techo de la Posta y la calefacción, a lo que el Sr. alcalde responde que ya se encuentra solucionado.

Finalmente, la concejala Miriam Pérez consulta el motivo por el cual una ambulancia de la Posta estuvo presente en las carreras de Tierra del Fuego a lo que el Sr. alcalde señala que siempre se han prestado los apoyos en este tipo de actividades y que los costos corrieron por cuenta de la Municipalidad de Porvenir.

La concejala Sra. Patricia Maldonado se refiere a la moción planteada por ella referente a la Modificación del Reglamento del Concejo Municipal, a lo que se le responde que podría abordarse en el Mes de Octubre.

La concejala Sra. Nycol Raín hace recuerdo de las sesiones de Concejo Municipal que se deben efectuar en terreno y que son cuatro, que se encuentran contempladas en el PMG 2022. Al respecto el Sr. alcalde responde que ya se está calendarizando.

Finalmente, el concejal Sr. Carlos Fajardo manifiesta que no podrá participar en la actividad del día 16.09.2022, por motivos laborales.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16:45 Horas.



ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL